

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	DIRECCION DE SEGURIDAD PENITENCIARIA
Denominación:	No se considera
Nombre del puesto:	334 AGENTES DE SEGURIDAD PENITENCIARIA
Dependencia Jerárquica Lineal:	DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS
Dependencia Jerárquica funcional:	JEFES DE SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS
Puestos que supervisa:	****

MISIÓN DEL PUESTO

PROCESO CAS N° 096-2019-INPE/UE-001.

Contar con personal capacitado que brinde seguridad en los establecimiento penitenciarios a cargo de las Oficinas Regionales.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Controlar y hacer cumplir el regimen de vida de los internos, de acuerdo a las etapas minima, mediana y maxima seguridad.
2	Realizar el encierro y desencierro, conteo nominal y fisico de los internos bajo su responsabilidad.
3	Alertar e informar sobre hechos que afecten el orden y la disciplina de los internos.
4	Realizar rondas inopinadas para prevenir , detectar o neutralizar normas de seguridad.
5	Realizar el control visual panoramico de los sectores o áreas del Establecimiento Penitenciario
6	Realizar la custodia, conducción y traslado de internos desarrollando adecuada vigilancia y alerta permanente
7	Realizar inspecciones de seguridad y revisar los ambientes de los internos e instalaciones.
8	Registro adecuado del ingreso y salida de las visitas y personal penitenciario
9	Efectuar acciones preventivas de seguridad externa e interna de acuerdo al reglamento y planes de seguridad
10	Verificar el correcto mantenimiento de las instalaciones y equipos de seguridad asignados al Establecimiento Penitenciario
11	Velar por la conservacion y buen uso del armamento y equipos logísticos durante el servicio.
12	Otras funciones que disponga el superior



COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Jefes de seguridad, Alcaldes y supervisores
Coordinaciones Externas

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
☒ Secundaria	☐	☒
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)
☐ Bachiller
☐ Título/ Licenciatura
☐ Maestría

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☐ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☐ Sí ☐ No

☒ Universitario	☐	☐	☐ Egresado	☐ Titulado	
☒ Doctorado					
☐ Egresado	☐ Titulado				

ES REQUISITO INDISPENSABLE:

NO ESTAR INMERSO EN PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.

NO HABER SIDO DESTITUIDO DEL INPE O ALGUNA INSTITUCIÓN PÚBLICA

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

--

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

CURSO DE FORMACION EN SEGURIDAD PENITENCIARIA (CENECP)

CURSO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD PENITENCIARIA Y SALUD

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	x			
Excel				
Powerpoint				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
.....				
.....				



EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

No requiere

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional	☐ auxiliar asistente	☐ Analista / Especialista	☐ Supervisor / Coordinador	☐ Jefe de Área o Dpto	☐ Gerente o Director
--	---	--	---	--	---

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

No requiere

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

☐ SÍ , el puesto requiere contar con experiencia en el sector público	☒ NO , el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.
---	--

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

--

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Control emocional y alta tolerancia

Capacidad de atención y concentración

Probidad y sentido de rectitud

Trabajo en Equipo

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
PARA LA CONTRATACION DE 334 AGENTES DE SEGURIDAD**

CONDICIONES	DETALLES	VARONES	MUJERES
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	CENTRO HUANCAYO		
	E.P. Huancayo	15	6
	E.P. Rio Negro	14	
	E.P. Concepción		4
	OFICINA REGIONAL LIMA		
	E.P. CAÑETE	19	
	E.P. CHICHA		12
	E.P. Miguel Castro Castro	27	5
	E.P. HUACHO	20	9
	E.P. LURIGANCHO	52	6
	NORTE CHICLAYO		
	E.P Chiclayo	9	
	E.P. Chota	6	
	E.P Tumbes	9	
	E.P. Trujillo Mujeres		10
	San Ignacio	6	3
	NOR ORIENTE SAN MARTIN		
	E:P Bagua	6	3
	Chachapoyas	15	1
	Iquitos	5	
	Yurimaguas	8	1
	SUR AREQUIPA		
	E.P. Camana	14	
	SUR ORIENTE CUZCO		
	Andahuaylas	11	5
	Quillabamba	11	6
	E.P Abancay	16	
	TOTAL	263	71
	Contraprestación Mensual S/.1,800.00		
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato		
	TERMINO : 31 de diciembre 2019(Renovable)		

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobacion de la Convocatoria		
2	Publicacion del Proceso en el servicio Nacional de Empleo	05/07/2019 18/07/2019	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la Convocatorio en www.inpe.gob.pe	05/07/2019 18/07/2019	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de la Hoja de vida documentada en al sgte dirección : jr Carabaya 456 Lima de 08.30 a 4.00 pm	19/07/2019	Mesa de Partes del INPE



SELECCIÓN			
5	Evaluacion de la Hoja de vida	22/07/2019	Comité de selección
6	Publicacion de Resultado de la hoja de Vida en : www.inpe.gob.pe	24/07/2019	Comité de selección
7	Entrevista : en la al siguiente dirección : CENECP AV., Centenario S/N Callao	25/07/2019	Comité de selección
8	Publicacion de Resultado final : www.inpe.gob.pe	31/07/2019	Comité de selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripcion de Contrato	01/08/2019	URH
10	inicio de contrato	02/08/2019	Unidad de Recursos Humanos



SERGIO ANTONIO HARO HUAPAYA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PENITENCIARIA
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
CAS N° 096 - 334 AGENTES DE SEGURIDAD - DIRECCION DE SEGURIDAD PENITENCIARIA

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	Ver cuadro de distribución de vacantes (página 3) No obstante a fin de optimizar el servicio, por necesidad institucional el trabajador puede ser desplazado a un ámbito geográfico diferente al original, el mismo que se realizará con la debida provisión de asignación de gastos por desplazamiento.
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato TERMINO : 31 de diciembre 2019
REMUNERACION MENSUAL	S/1, 800.00 Así como toda deducción aplicable al trabajador